

Recomendaciones para el manejo de una unidad de fototerapia durante la pandemia por SARS-CoV-2

Recommendations for the Management of a Phototherapy Unit During SARS-CoV-2 Pandemia

Valeria F. Garza Dávila,¹ Jorge Ocampo Candiani² y Maira E. Herz Ruelas³

¹ Médico residente, Servicio de Dermatología

² Jefe del Servicio de Dermatología

³ Profesor asociado, Servicio de Dermatología

Hospital Universitario Dr. José Eleuterio González, Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, Nuevo León

RESUMEN

La rápida propagación de la pandemia por SARS-CoV-2 llevó a la suspensión de las actividades de la Unidad de Fototerapia de nuestro hospital en marzo de 2020. Actualmente en nuestro país no existen pautas bien establecidas para el manejo de una unidad de fototerapia durante la pandemia, ni sobre cómo reabrir una vez resuelta. Nuestro objetivo es compartir recomendaciones generales, así como las dirigidas a los pacientes y al personal llevadas a cabo ahora en nuestra Unidad de Fototerapia para mantener las medidas de seguridad y con esto disminuir el riesgo de contagio.

PALABRAS CLAVE: fototerapia, unidad de fototerapia, pandemia, SARS-CoV-2, COVID.

ABSTRACT

The rapid spread of the SARS-CoV-2 pandemic led to the suspension of activities at the Phototherapy Unit in our hospital in March 2020. Currently there are no well-established guidelines for the management of a phototherapy unit during the pandemic in our country, nor on how to reopen once resolved. Our aim is to share general recommendations as well as patient and personnel directed suggestions that are currently followed in our Phototherapy Unit to maintain safety measures and thereby reduce the risk of contagion.

KEYWORDS: phototherapy, phototherapy unit, pandemic, SARS-CoV-2, COVID.

Debido a la rápida propagación de la actual pandemia por SARS-CoV-2, la Unidad de Fototerapia del Hospital Universitario Dr. José Eleuterio González, de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), así como la mayoría de las instalaciones de fototerapia en todo el país y el mundo, tuvieron que suspender sus actividades en marzo de 2020.^{1,2}

Actualmente no existen pautas para el manejo de una unidad de fototerapia durante la pandemia, ni sobre cómo reabrir una vez resuelta. Para mantener o reanudar el servicio se deben considerar medidas de higiene y prevención. Pese a que se ha iniciado con la estrategia de vacunación por etapas, el proceso será largo hasta lograr una inmunización masiva, lo cual obliga a seguir apegándonos a medidas de prevención de contagio.

Es importante mantener disponible la alternativa de la fototerapia para limitar el uso de agentes inmunosupresores durante la pandemia, así como para los pacientes que, por razones económicas, no pueden acceder a otros tratamientos inmunosupresores/inmunomoduladores.

El riesgo de propagación del SARS-CoV-2 en los centros de fototerapia no se ha estudiado, por lo que sigue siendo desconocido, pero las propiedades germicidas de la radiación ultravioleta podrían ser útiles para limitar su difusión.¹ Actualmente la luz UVC se ha utilizado para la descontaminación de máscaras N95 durante la pandemia, sin embargo, no existe evidencia científica de que la dosis y los tiempos de exposición de las bandas espectrales UVB y UVA utilizadas durante los tratamientos sean adecuados y suficientes en caso de exposición al virus.²⁻⁴

CORRESPONDENCIA

Dra. Maira E. Herz Ruelas ■ mairaherz@yahoo.com ■ Teléfono: 81 8389 1111

Servicio de Dermatología, Hospital Universitario Dr. José Eleuterio González, UANL, Av. Francisco I. Madero s/n, Mitras Centro, C.P. 64640, Monterrey, Nuevo León

Las zonas comunes con el Hospital dentro de la Unidad de Fototerapia siguen protocolos de desinfección similares al resto de los servicios hospitalarios, aunque se han tenido que establecer medidas y precauciones específicas para que la Unidad de Fototerapia pueda abrir sus puertas reduciendo al mínimo la posibilidad de contagio.

La decisión de reanudar las operaciones de fototerapia debe tomarse con base en las recomendaciones de salud pública local, en consulta con la unidad de control de infecciones de la institución, y puede modificarse según la situación actual.²

Nuestro objetivo es compartir recomendaciones generales, así como las dirigidas a pacientes y personal, llevadas a cabo actualmente en nuestra Unidad de Fototerapia para mantener las medidas de seguridad durante la pandemia.

Recomendaciones generales

1. Los pacientes cuyo tratamiento fue suspendido por causa de la pandemia y que tuvieron agravamiento de sus lesiones en este periodo, deberán tener prioridad, así como los pacientes inscritos en protocolos de investigación, previo consentimiento informado.⁵
2. En los casos en que sea factible comprar o alquilar un equipo de fototerapia, se deberá incentivar la fototerapia domiciliaria y establecer un protocolo de tratamiento personalizado.⁶
3. En pacientes con diagnósticos como vitiligo, psoriasis, micosis fungoides, pitiriasis liquenoides, entre otros, en remisión o con evolución favorable, se deberá ajustar tanto la frecuencia y como la dosis al mínimo requerido para mantener la mejoría alcanzada.⁵
4. En aquellos pacientes en quienes persiste la enfermedad activa, las visitas deberán ajustarse al mínimo requerido para un efecto terapéutico, previo acuerdo con el paciente.
5. Los pacientes que prefirieron no acudir a la clínica durante la pandemia, deberán cambiar a terapia tópica y, en casos seleccionados, a helioterapia.⁵
6. Los pacientes que reciben fototerapia PUVA migrarán a UVB-NB para reducir los efectos inmunosupresores sistémicos. Asimismo, los pacientes en UVA1 cambiarán a fototerapia UVB-NB para reducir la frecuencia de sus visitas. A los pacientes con PUVA tópico se les recomienda que permanezcan sin cambios.⁵
7. No se deberá permitir la entrada a la Unidad de Fototerapia a familiares, amigos o cuidadores. En el caso de pacientes menores, discapacitados o ancianos, sólo se permitirá un tutor o cuidador.
8. Para las unidades de fototerapia que tienen dispositivos de fototerapia UV dirigidos, por ejemplo, láser



Figura 1. Superficie de contacto utilizada con frecuencia durante las sesiones de fototerapia.



Figura 2. Limpieza adecuada de superficies después del contacto con el paciente.

Excímer, no se recomienda el tratamiento de lesiones faciales.²

9. Las superficies en contacto con los pacientes, como el piso y las barras del interior de las cabinas de fototerapia, las perillas de las puertas, etc., deberán desinfectarse con soluciones hidroalcohólicas y cloradas después de cada sesión de tratamiento debido a la persistencia del virus en el acero y el plástico durante nueve días, y un día sobre papel y cartón⁷ (figuras 1 y 2).



Figura 3. Filtro sanitario de pacientes y personal.

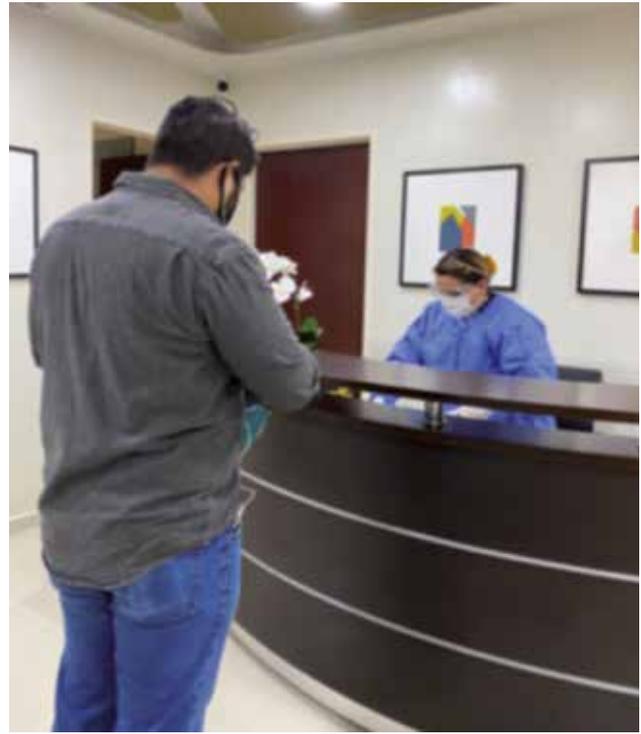


Figura 5. Distanciamiento de 1.5 metros entre paciente y personal sanitario.



Figura 4. Uso obligatorio de equipo de protección durante la estancia en la sala de espera de la Unidad de Fototerapia.

- 10. Se debe evitar el uso de ventiladores dentro de las cabinas de fototerapia.²
- 11. Si se dispone de varios equipos de fototerapia, los pacientes deberán ser organizados para evitar el contacto entre ellos.¹

Pacientes

- 1. Los pacientes deberán asistir sin acompañantes, con excepción de ancianos, menores de edad o discapacitados.

- 2. Los pacientes acudirán a la Unidad de Fototerapia accediendo por la entrada pública más cercana.
- 3. A su llegada al edificio del hospital, se medirá la temperatura y será obligatoria la aplicación de gel antibacterial en las manos (figura 3).
- 4. Cuando se encuentren en la Unidad de Fototerapia, a los pacientes y acompañantes se les proporcionará una bata desechable para que cubran su ropa. Se deberán entregar al paciente dos bolsas de plástico, una para colocar todas sus pertenencias personales y otra para colocar la ropa al prepararse para el tratamiento.²
- 5. El uso de mascarilla y protector facial deberá ser obligatorio. Además, se requerirá la aplicación de gel antibacterial desde las manos hasta los codos, así como desinfección del calzado al entrar.
- 6. El uso de mascarilla y protector facial deberá ser obligatorio en la sala de espera e inmediatamente antes del tratamiento (figura 4).
- 7. Los pacientes podrán quitarse el equipo de protección únicamente durante su tratamiento.
- 8. Las medidas de distancia de seguridad para evitar el contacto deberán ser de al menos 1.5 metros entre cada paciente y/o personal sanitario (figura 5).
- 9. Los goggles de protección serán para uso personal de los pacientes, los cuales estarán disponibles para la venta en la recepción de la Unidad de Fototerapia.²

10. Después del tratamiento, los pacientes deberán limpiar sus goggles con toallitas desinfectantes que serán provistas en la Unidad.
11. Antes del tratamiento, todos los pacientes y acompañantes deberán ser interrogados en cuanto a signos y síntomas que sugieran COVID-19.
12. En caso de que aparezcan signos y síntomas sugerentes, el tratamiento de fototerapia deberá suspenderse y reprogramarse.
13. Se deberá proporcionar un dispensador de gel antibacterial a los pacientes y sus acompañantes para su uso en la entrada y antes de salir de la Unidad de Fototerapia.

Personal

1. El personal deberá aplicarse gel antibacterial en las manos antes y después de cada tratamiento, además de portar el equipo de protección personal necesario como bata, careta o anteojos protectores, mascarilla N95, y el gel antibacterial deberá aplicarse varias veces durante el turno (figura 6).
2. El personal a cargo será responsable de la organización de una agenda para los pacientes que asistan a fototerapia. Los pacientes no deberán ser recibidos sin cita previa y tendrán que ser programados un día y hora específica para recibir el tratamiento.
3. El día anterior a la sesión, el personal asignado contactará a los pacientes para confirmar su visita e interrogar sobre la presencia de fiebre (temperatura mayor o igual a 37,5 grados Celsius), dolor de garganta, secreción nasal, tos, síntomas gripales, contacto con pacientes con enfermedad COVID-19 confirmada o en cuarentena, así como viajes en las últimas dos semanas.
4. El personal a cargo deberá organizar la agenda para evitar la acumulación de pacientes en la sala de espera. Los pacientes deberán programarse cada 20-30 minutos para este propósito.
5. Si el paciente llegara en automóvil propio, será necesario pedirle que de preferencia espere en él e indicarle que se le llamará cuando pueda ingresar a la Unidad de Fototerapia para recibir su tratamiento.
6. Deberá disponerse de un gel/solución hidroalcohólica al inicio y al final de la sesión, asegurando su uso por parte del paciente supervisado por el personal a cargo de los tratamientos.



Figura 6. Personal sanitario con equipo de protección personal.

BIBLIOGRAFÍA

1. Aguilera P, Gilaberte Y, Pérez-Ferriols A, De Argila D, Aguilera J, De Gálvez MV *et al*, Recomendaciones del Grupo Español de Fotobiología de la AEDV en referencia al manejo de las unidades de fototerapia durante la pandemia por SARS-COV-2, *Actas Dermosifiliogr* 2021; 112(1):73-5.
2. Lim HW, Feldman SR, Van Voorhees AS y Gelfand JM, Recommendations for phototherapy during the COVID-19 pandemic, *J Am Acad Dermatol* 2020; 83(1):287-8.
3. Narla S, Lyons AB, Kohli I, Torres AE, Parks-Miller A, Ozog DM, *et al*, The importance of the minimum dosage necessary for UVC decontamination of N95 respirators during the COVID-19 pandemic, *Photodermatol Photoimmunol Photomed* 2020; 36(4):324-5.
4. Hamzavi IH, Lyons AB, Kohli I, Parks-Miller A, Gelfand J, Lim HW *et al*, Ultraviolet germicidal irradiation: possible method for respirator disinfection to facilitate reuse during COVID-19 pandemic, *J Am Acad Dermatol* 2020; 82(6):1511-2.
5. Pacifico A, Ardigò M, Frascione P, Damiani G y Morrone A, Phototherapeutic approach to dermatological patients during the 2019 coronavirus pandemic: real-life data from the Italian red zone, *Br J Dermatol* 2020; 183(2):375-6.
6. Zic JA, Ai W, Akilov OE, Carter JB, Duvic M, Foss F *et al*, United States Cutaneous Lymphoma Consortium recommendations for treatment of cutaneous lymphomas during the COVID-19 pandemic, *J Am Acad Dermatol* 2020; 83:703-4.
7. Türsen Ü, Türsen B y Lotti T, Ultraviolet and COVID-19 pandemic, *J Cosmet Dermatol* 2020; 19(9):2162-4.